

Usuario responsable PAOLA MARCELA AVILA LAVERDE

Fecha 18/07/2022 17:00 pm

Contenido

Teniendo en cuenta su requerimiento correspondiente a la asignación de la institución para atención de su parto y comprometidos con nuestro modelo de atención en salud basado en redes integradas, desde la cohorte materno-perinatal de Compensar hemos organizado la red de prestación de servicios de obstetricia articulando las Instituciones de prestación de servicios (IPS) ambulatorias con las (IPS) hospitalarias, esto con el fin de brindar una atención integral y humanizada desde el inicio del control prenatal hasta la atención del parto y controles posteriores.

Conocer desde el inicio del embarazo cual es la red para la atención del parto le permite a la gestante y a los médicos tratantes analizar la evolución y estado actual de cada madre, enfocando todos los manejos médicos de manera oportuna e integrada según el nivel de atención y complejidad.

De acuerdo con la georreferenciación de la IPS ambulatoria se ha hecho una distribución de las IPS hospitalarias teniendo en cuenta la unidad de atención básica asignada, esta información se socializa a todas las gestantes desde el inicio del control prenatal explicándoles cual es la red de prestación de servicios a la cual pueden acudir a consultas de urgencias y a su vez se realizará la atención del parto.

Todas nuestras IPS hospitalarias cumplen con los estándares de calidad establecidos según la normatividad vigente, cuentan con profesionales médicos y paramédicos comprometidos con la gestión del riesgo materno-perinatal y desde el aseguramiento realizamos vigilancia, control y seguimiento continuo a los indicadores clínicos y de calidad orientados a garantizar adecuados desenlaces en salud.

La Cohorte Materno Perinatal tiene como objetivo garantizar una MATERNIDAD SEGURA Y SALUDABLE, esperando que nuestras futuras madres sientan confianza y tranquilidad en el momento de la atención del parto, por lo cual de acuerdo a conversación telefónica el día de hoy 18 de julio de 2022 a la 5:00 pm al celular 3208161860 se confirma cambio de institución para atención de parto al Hospital San José Centro, para Trámite que se realizara internamente con la IPS en la semana 36 de gestación cuando se genera la orden de atención del parto.

Esperamos haber atendido satisfactoriamente su solicitud.

PAOLA MARCELA AVILA LAVERDE
GESTOR COHORTE